



**II CENSO NACIONAL
DE MILANO REAL
INVERNANTE
(Diciembre 2003-Enero 2004)**



Instrucciones colaboradores

La población de Milano Real invernante en España fue censada por primera vez en los años 1993 y 1994, aunque ya existían estimas anteriores. Cumplidos 10 años del primer censo y después del declive detectado en varias regiones donde ha sido objeto de seguimiento, SEO/BirdLife intentará repetir dicho censo con la misma metodología que elaboró Javier Viñuela en aquella ocasión, con el objetivo de conocer la situación actual de la población en invierno.

Fechas de visita. Las fechas preferentes de censo se sitúan entre 20/12/2003-10/01/2004, y se procurará que todo se cense entre el 06/01 y el 10/01/04, aunque cada colaborador debe hacer el censo cuando pueda, teniendo en cuenta que debe ser lo más cerca posible a las fechas centrales.

Metodología. El recorrido a realizar en cada cuadrícula vendrá determinado en muchos casos por el que se aplicó en el primer censo, pues el objetivo es hacerlo de la forma más parecida posible al anterior. Para ello, se facilita a cada colaborador copia de la cuadrícula con los recorridos o dormideros que se muestrearon o detectaron en aquella ocasión.

En aquellos lugares donde la densidad se prevee media o alta (Castilla y León, Extremadura, Navarra, Huesca, Zaragoza, Álava, La Rioja, Baleares, Andalucía occidental, Lleida, Madrid, Toledo y Ciudad Real), se realizarán recorridos en automóvil en las horas centrales del día y censo en dormideros en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde. Para las zonas donde la densidad se prevee baja (resto de España), solo se realizarán censos en dormideros.

Censo con Recorridos

Se utilizará cuando las densidades previstas sean medias o altas (más de 6 individuos por cuadrícula de 10x10 km). Consiste en realizar un mínimo de 40 km en automóvil a baja velocidad (unos 40 km/h), por cada cuadrícula de 10x10 km.

Se realizarán de 11:00 a 16:00 aproximadamente. Las 2-3 primeras horas después del amanecer y las 1-2 horas antes de anochecer se dedicarán a la localización de dormideros.

No se realizarán recorridos en días lluviosos o con niebla, que, en cambio, pueden dedicarse a la búsqueda de dormideros.

Los conteos deben ser realizados por una sola persona. Si va más de una persona en el automóvil, lo ideal es que sólo se anoten los contactos del acompañante, que podrá prestar más atención a las observaciones.

Los recorridos se dividirán en tramos de hábitat uniforme en la medida de lo posible; se considera un nuevo tramo cada vez que el hábitat cambia de forma apreciable, de esta forma para cada recorrido se utilizará una línea de la ficha. En amplias extensiones de hábitat uniforme los recorridos se deben dividir en tramos de unos 8 km aproximadamente. El hábitat se indicará en la columna correspondiente indicando el tipo de bosque o formación (dehesa de encina, robledal, pinar, cultivo de cereal, mixto de olivar y cultivo de cereal, mixto de barbechos y cultivos de cereal, etc.). En la siguiente columna "cob. %" se indicará la cobertura real de ese ambiente.

Los contactos con milanos se registran con el número de aves avistadas según la distancia a la carretera y según los intervalos indicados en la ficha (sobre la carretera, 0-100 m, 100-200 m, más de 200 m). Es decir, se anotará el número de milanos vistos en cada columna.

Cuando se detecten concentraciones en los recorridos (basureros, muladares, granjas, carroñas, tractores arando, dormideros, etc.), estos contactos no deben ser incluidos, sino que se deben considerar aparte, anotando la localización de la observación (incluida la distancia a la carretera), número de ejemplares y causa, cuando se conozca, en la columna correspondiente de la ficha. Considerar para estos conteos un radio de 300 metros alrededor del punto de concentración.

En el mapa se indicarán dos cosas: 1. Un número y un trazo que identifique cada tramo del recorrido, (este mismo número se indicará en la ficha en el campo "N° de transecto"), y 2. Una cruz o un punto para señalar cada contacto con el milano, concentración o dormidero detectado. Los dormideros se indicarán con su número correspondiente para que luego se identifique en la ficha.

Censo en Dormideros

Se utilizará de forma exclusiva cuando las densidades previstas sean bajas (1-6 individuos por cuadrícula) o para zonas con poca disponibilidad de carreteras y de forma mixta con recorridos cuando la densidad prevista sea alta. Para detectarlos se debe seguir la dirección de vuelo de los individuos avistados entre 1 y 3 horas antes de la puesta del sol. Las aves que se dirigen al dormidero pueden identificarse por su vuelo direccional, relativamente rápido y a menudo aleteado. Este vuelo es muy diferente del típico vuelo de prospección, lento, sin dirección definida, alternando planeos y cicleos. Conducir a 30-50 km/h deteniendo el coche cada 1-2 km, preferiblemente en puntos altos con buena visibilidad, tratando de localizar individuos en vuelo hacia el dormidero. Triangular las líneas de vuelo de diferentes individuos sobre un mapa topográfico. A medida que nos acercamos al dormidero, aumenta la frecuencia de observaciones de distintos individuos volando hacia él procedentes de distintas direcciones. La gran mayoría de los dormideros están asociados a un predormidero, un área donde las aves se reúnen según van llegando a las proximidades del dormidero. Los predormideros suelen estar a corta distancia del dormidero (20-500 m normalmente, 1 km como máximo).

Para dormideros grandes los conteos se realizan entre dos personas combinando tres métodos:

1. N° de individuos posados en el dormidero y predormideros.
2. N° de Individuos entrando al dormidero.
3. N° de aves en vuelo durante "revuelos" sobre el dormidero (en muchas ocasiones las aves realizan varios de estos vuelos, que a menudo implican a todas o casi todas las aves presentes, antes de asentarse definitivamente en el dormidero).

En la ficha se anotará, en cada hora, el n.º de aves en cada estado (de los anteriores) y el n° total de aves que se estima para el dormidero.

Los revuelos pueden subestimar el número real de aves, se recomienda usarlo por sí solo exclusivamente cuando es la única opción disponible. El número de aves en cada dormidero puede variar mucho de un día para otro, por lo que es recomendable censar varios simultáneamente, cubriendo una superficie amplia de censo.

Tener en cuenta que en el censo anterior el 63% de los dormideros localizados estaban a menos de 1 km de una población y 89% a menos de 1 km de carreteras. Muchos cerca de laderas o cantiles y de basureros o muladares.

Este censo es una ocasión muy buena para obtener IKA de otras especies. Se irán registrando los contactos con el resto de rapaces que se detecten y en el cuadro que se incluye en la ficha se anotará el número total de rapaces visto de cada especie.